

CONSTANCIA SECRETARIAL. Santiago de Cali, 15 de agosto de 2024. A despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario informándole que existe memorial pendiente de resolver. Sírvase proveer.


MARICEL LONDOÑO RICARDO
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: CESAR AUGUSTO HERRERA HERRERA
DDO.: COLFONDOS Y OTROS
RAD.: 76001-31-05-012-2023-00387-00

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2237

Santiago de Cali, quince (15) de agosto de dos veinticuatro (2024)

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, encuentra el despacho que reposa depósito judicial No 469030003096870 por valor de \$ 1.300.000 que corresponde al pago de costas del proceso ordinario a cargo de COLFONDOS S.A.

Como quiera que la apoderada de la parte actora tiene facultad de recibir, emitase la orden de pago a su nombre.

Por otro lado, reposa el depósito judicial 469030003096871 por valor de \$ 1.300.000 que corresponde al pago de costas del proceso ordinario a cargo de COLFONDOS S,A y a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. identificada con el Nit Nro. 860.027.404-1.

En virtud de lo anterior se

DISPONE

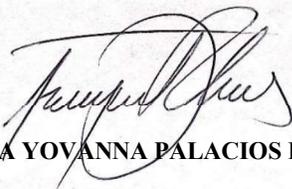
PRIMERO: ORDENAR la entrega del depósito 469030003096870 por valor de \$1.300.000 teniendo como beneficiario al abogado RIVER FRANKLIN LEGRO SEGURA identificado con la cédula de ciudadanía No 16.639.993.

SEGUNDO: ORDENAR la entrega del depósito judicial 469030003049545 por valor de \$1.160.000, teniendo como beneficiaria a la sociedad ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. identificada con el Nit Nro. 860.027.404-1., por concepto de costas de primera instancia, canceladas por COLFONDOS S.A. A través de la modalidad abono a cuenta.

TERCERO: EFECTUADO lo anterior vuelvan las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



FRANCIA YOVANNA PALACIOS DOSMAN

JRN

| |
|--|
| <p>JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI</p> <p></p> <p>En estado No 141 hoy notifico a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.).</p> <p>Santiago de Cali, 16 DE AGOSTO DE 2024</p> <p>La secretaria,</p> <p></p> <p>_____ MARICEL LONDOÑO RICARDO</p> |
|--|